



Oficio: U.A.I.P. 1541/2022

Asunto: Se remite respuesta

Guanajuato, Gto; a 22 de junio de 2022

**"2022 año del 70 aniversario del Teatro Universitario y
50 aniversario del Festival Internacional Cervantino"**

**C. Abel Salazar
Presente**

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **110196300055322**, el día **14 de junio del 2022**, misma que a la letra dice:

- "PRIMERA. Carta de zonificación y usos de suelo vigente que sea legible en formato pdf y kmz, a su vez coeficientes de ocupación. SEGUNDO. Autorizaciones de cambios de uso de suelo realizados del 2018-2022, Colonia Marfil. TERCERO. Permisos de construcción autorizados 2018-2022 en Colonia Marfil. CUARTO. Formato que se usa en la dependencia para autorización de uso de suelo. QUINTO. Formato que se usa en la dependencia para autorización de permiso de construcción. SEXTO. Proceso administrativo a seguir para solicitar cambio de uso de suelo, fundando y motivado. SEPTIMO. Formato de."(sic)

Se remite copia simple del siguiente: **Oficio DGMAOT/0760/2022**, suscrito por el **Ing. Juan Carlos Delgado Zarate, Director General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial**, mismos que le brindan respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 473 102 2400 Ext. 2208

Atentamente

Lic. Erick González Ramírez

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la información pública del Municipio de Guanajuato**

DPS



Oficio número: DGMAOT/0760/2022.
Expediente: U.A.I.P. 1480/2022
Asunto: Se contesta oficio.

Guanajuato, Gto., 21 de junio de 2022.

**Licenciado Erick González Ramírez.
Encargado de la Unidad de Acceso a la Información
Pública del Municipio de Guanajuato
Presente.**

Hago referencia a su oficio signado bajo el numeral **U.A.I.P. 1480/2022** de fecha 14 catorce de junio de 2022 dos mil veintidós, referente a la solicitud con número de folio **110196300055322**, por parte de C. Abel Salazar en la que solicita la siguiente información:

- * *"PRIMERA. Carta de Zonificación y usos de suelo vigente que sea legible en formato pdf y kmz, a su vez coeficiente de ocupación. SEGUNDO.- Autorizaciones de cambios de uso de suelo realizados del 2018-2022, Colonia Marfil. TERCERO.- Permisos de Construcción autorizados 2018-2022 en Colonia Marfil. CUARTO.- Formato que se usa en la dependencia para la autorización de uso de suelo.- QUINTO.- Formato que se usa en la dependencia para la autorización de permiso de construcción. SEXTO.- Proceso administrativo a seguir para solicitar cambio de uso de suelo, fundado y motivado. SEPTIMO.- Formato de" (sic)*

En atención a su solicitud se le informa lo siguiente:

Respecto a *"PRIMERA. Carta de Zonificación y usos de suelo vigente que sea legible en formato pdf y kmz, a su vez coeficiente de ocupación." (sic) Se le hace del conocimiento que nosotros no somos la autoridad competente para proporcionarle esta información, por lo que se le hace la sugerencia que realice su solicitud ante el Sistema Municipal de Planeación (IMPLAN) Guanajuato*

Respecto al punto *"SEGUNDO" Autorizaciones de cambios de uso de suelo realizados del 2018-2022, Colonia Marfil."(sic). Se le informa que no se han realizado ninguna autorización de cambios de uso de suelo en los años 2018-2022 en la Colonia Marfil.*

Respecto al punto *"TERCERO.- Permisos de Construcción autorizados 2018-2022 en Colonia Marfil."(sic). En atención a este punto se le informa que se otorgaron los siguientes permisos de construcción de los años 2018 - 2021:*

2018	2019	2020	2021	2022
134	52	15	15	24

DIRECCIÓN GENERAL
DE MEDIO AMBIENTE Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Boulevard Guanajuato 8A
C.P. 36000

(473) 73 401 27, 734 01 28, 734 01 34

www.guanajuatocapital.gob.mx

/ GobiernoMunicipalGuanajuato



Respecto al punto "CUARTO.- Formato que se usa en la dependencia para la autorización de uso de suelo."(sic) **Se anexa copia simple de formato la autorización de uso de suelo.**

Respecto al punto "QUINTO.- Formato que se usa en la dependencia para la autorización de permiso de construcción." (sic) **Se anexa copia simple del formato para autorizar un permiso de construcción.**

Respecto al punto "SEXTO.- Proceso administrativo a seguir para solicitar cambio de uso de suelo, fundado y motivado."(sic) **Se le hace de su conocimiento que el proceso administrativo para solicitar cambio de uso de suelo, lo determinara el (IMPLAN) Sistema Municipal de Planeación.**

Lo anterior con fundamento en el los artículos 72, 74 y 75 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Guanajuato, Gto y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Sin otro asunto en particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Juan Carlos Delgado Zárate
Director General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial



Con copia para:
Archivo.
I'JCDZ/L'ACM

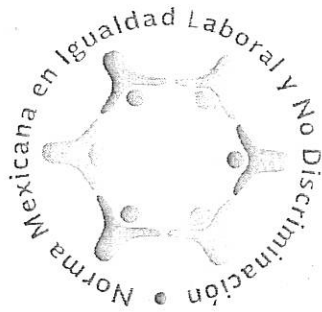


**DIRECCIÓN GENERAL
DE MEDIO AMBIENTE Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL**
Boulevard Guanajuato 8A
C.P. 36000

(473) 73 401 27, 734 01 28, 731 1734

www.guanajuatocapital.gob.mx

[f](#) [t](#) [@](#) / GobiernoMunicipalGuanajuato



"2022 año del 70 aniversario del Teatro Universitario y 50 aniversario del Festival Internacional Cervantino"
DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA
Departamento de uso de Suelo

Oficio número: [REDACTED]

Expediente: [REDACTED]

Asunto: Permiso/Licencia de Uso de Suelo

Guanajuato, Gto., a [REDACTED]

Página 1 de 1

PRESENTE

Hago referencia a su solicitud de Permiso/Licencia de uso de suelo, para el inmueble del cual es propietario, ubicado en [REDACTED], con una superficie total de [REDACTED] m², y una superficie a ocupar de [REDACTED] m².

Al respecto me permito manifestarle que derivado del análisis de la Carta Síntesis correspondiente a la Estrategia del Plan de Ordenamiento Territorial del Centro de Población de Guanajuato, Gto., vigente, el predio citado se ubica en zona [REDACTED] por lo que con base en el Reglamento de Zonificación, Uso y Destino del Suelo del Municipio de Guanajuato, Gto., se determina que el uso solicitado de [REDACTED] con uso [REDACTED] contenido en la Tabla No. 2. De Compatibilidades. No. 1. Grupo. Habitacional Unifamiliar. Sujetándose a las Normas y Lineamientos de la Tabla 3 de las normas generales, para las zonas clave (H3), lote mínimo de 105.00 m², frente mínimo de 6.00 m., 3 metros libres al fondo del predio, Coeficiente de Ocupación de Suelo (COS) de 0.80, Coeficiente de Utilización de Suelo (CUS) de 1.60., la altura máxima deberá ser lo señalado en las restricciones de uso, esto solamente en las zonas que lo permita el Reglamento de Edificación y Mantenimiento para la ciudad de Guanajuato y su municipio.

Para el ejercicio de los Derechos inherentes del presente Permiso, se deberán obtener y cumplir las condiciones y/o requisitos, en materia temporal, económica, ambiental o funcional que dispongan las autoridades municipales siguientes: Dirección de Protección Civil. Lo anterior de acuerdo a lo establecido en el Capítulo Tercero, artículo 44, del Reglamento en cita. La emisión de este Permiso, no exime al propietario y/o solicitante de obtener y cumplir las condiciones y/o requisitos que las autoridades competentes le dispongan, en un plazo máximo de 3 tres meses., a partir de la fecha de emisión del presente.

Por lo que de acuerdo a lo establecido en los Artículos 32 Fracción I, y 33 del reglamento en comento, quedará sin efecto en caso de incumplimiento a las disposiciones, resoluciones, condiciones y/o requisitos en la temporalidad establecida que impongan en su caso, las autoridades competentes señaladas en el párrafo anterior.

Asimismo, se hace de su conocimiento que éste documento no representa autorización de construcción alguna, ni constituye constancia de apeo y deslinde respecto del inmueble, ni acreditan la propiedad o posesión del mismo, lo anterior con fundamento en el mismo Reglamento, Artículo 43. Se expide sobre información proporcionada exclusivamente por el solicitante, bajo su estricta responsabilidad y para el fin estricto de su solicitud; motivando su anulación, revocación y la suspensión inmediata de cualquier trámite subsecuente ante esta Dirección, en el caso de existir datos falsos o erróneos, dejando siempre a salvo los derechos de terceros.

El Permiso/Licencia de uso de suelo tendrá una vigencia igual a la del respectivo plan de ordenamiento territorial, pero deberá ser **ratificado anualmente**, como se estipula en el reglamento señalado en supralíneas, Artículo 34.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 9 fracción XII inciso a. último párrafo, 31, 32 fracción I, 33, 34, 42, 43, tabla no.2 de compatibilidades del mismo Reglamento

Sin otro particular, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Ing. Monserrat del Rocio Villagómez López
Directora de Administración Urbana

Con copia para: Archivo
ORDEN DE PAGO [REDACTED]
FECHA DE ORDEN [REDACTED]
IMPORTE [REDACTED]
NUM. RECIBO DE PAGO [REDACTED]
FECHA RECIBO DE PAGO [REDACTED]

PRESIDENCIA MUNICIPAL

| Plaza de la Paz No. 12, Centro | Guanajuato, Gto. | Tel. (473) 732 1213 | www.guanajuatocapital.gob.mx |



AYUNTAMIENTO 2018 2031
GUANAJUATO

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE IMAGEN URBANA Y GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO

PERMISO:
Vo.Bo. Previo

Permiso de Construcción Especial.

TRÁMITE AUTORIZADO PARA ESTE PERMISO

Trámite autorizado:

Fecha de Autorización: Vo.Bo. Previo

Vigencia: Vo.Bo. Previo

UBICACIÓN DE LA OBRA

Nombre del Propietario:

Nomenclatura Oficial:

Colonia:

Fraccionamiento:

No. Oficial: Manzana:

Lote: Zona: C.P.:

DATOS DEL PREDIO

Clave Catastral:

Uso:

No. del folio de autorización de INAH:

No. de Oficio de Factibilidad o Permiso de Uso de Suelo:

No. de Oficio de Autorización de Infraestructura Vial:

Folio de Constancia de Alineamiento y Número Oficial:

Número de acta circunstanciada: NO APLICA

No. de Oficio de Constancia de Coeficiente de Utilización de Suelo (C.U.S.):

No. de Oficio de Factibilidad de Ecología:

No. de Oficio de Dictámen de Análisis de Riesgo de Protección Civil:

No. de Folio de Constancia de Factibilidad o RPU de SIMAPAG:

Tipo de densidad:

Área de Coeficiente de Ocupación de Suelo (C.O.S.):

DATOS DEL PERITO

Nombre:

Domicilio:

No. de Registro:

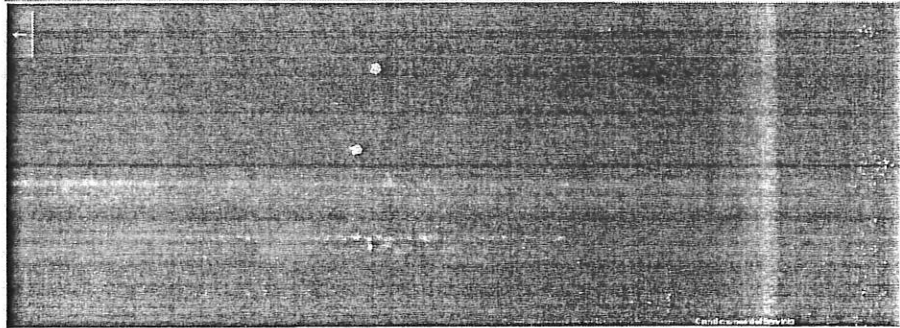
Teléfono:

No. de Cédula Profesional:

Correo Electrónico:

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

IMAGEN ACTUAL DEL PREDIO



Coordenadas UTM: No se han anotado las coordenadas Latitud: No se guardaron las coordenadas Longitud: No se guardaron las coordenadas

INTERVENCIÓN

CONSTA DE DOS LOCALES Y UN DEPARTAMENTO

RESTRICCIONES Y OBSERVACIONES QUE SE DEBEN ACATAR

sin restricciones

Permiso otorgado con fundamento en los artículos 16 y 115, fracción V, inciso f) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 2 y 117, fracción II, inciso f) de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; artículos 371, 372, 373 y 375, fracción I del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato; artículo 75, fracciones I, V y XV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Guanajuato; artículos 1, 2, 3, 6, fracción III inciso c), 9, 34, 42, fracciones I, II y V, 43, 52, 62, 65, 66, 75, 76, 97, fracciones II y V, 110 fracción I, 173, 174, 175, 176, 219 y 221, fracciones IV y V del Reglamento de Edificación y Mantenimiento para la Ciudad de Guanajuato y su Municipio.

DESGLASE DE DERECHOS

CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE	CANTIDAD	SUBTOTAL
FIRMAS				

GUSTAVO GUTIERREZ PALAFOX
Perito Especializado

ELABORÓ: Arq. Manuel Hernández Mejía
REVISÓ: Ing. José Manuel Nava Calderon